



GACETA DE MADRID,

Del Martes 26. de Febrero de 1715.

Viena 23. de Enero de 1715.



Ha tenido noticia de aver llegado à la Frontera de Ungría vn Embiado, que la Porta Otomana ha despachado, para assegurar à esta Corte, que no obstante la declaracion de guerra seluelta contra los Venecianos, estava el Gran Turco en animo de observar puntualmente el Tratado de Carlovitz. Al Embaxador de aquella Republica se ha respondido, que se continuaràn los mas eficaces officios, para aver de serenar la tormenta que la amenaza, sin explicarse en el punto de socorros, aunque se la permite de negociar en Alemania las Tropas que necesitare. Por avito del General Arnau se ha sabido, que los Franceses han evacuado la Plaza de Friburgo en el mismo dia que las Tropas Bavaras tomaron la posesion de Munich, y que al tiempo señalado se entregaria tambien Brisach, y el Fuerte de Kel; con que solo resta saber el equivalente que se darà al Elector Palatino por el Palatinado Superior, que restituye. Con el Expresso ultimo, que se despachò à Bruselas al Conde de Coningtech, se asegura averle embiado nuevas instrucciones para concluir el Tratado de Barrera con los Olandeses.

Genova 28. de Enero de 1715.

Se escribe de Milan, que el Gobierno ha tenido orden de Viena de embiar nuevas relaciones del valor de todas las tierras pertenecientes à naturales del Pais, con el fin de arreglar la baza que se pide de las contribuciones. Y que en Alexandria de la Paila se aguarda al Baron de San Remi, Governador electo por la Corte de Turin, sin que su antecesor se descuide en aumentar las fortificaciones de la Plaza. Las cartas de Venecia aseguran aver partido para Levante dos Navios de Guerra, con quatrocientos à quinientos Soldados, y muchas municiones de guerra, en el interin que el gran Conboy se pone à la vela: Que van acudiendo Oficiales Reformados de todas Naciones, à solicitar empleo en servicio de la Republica, que se les da en los nuevos Regimientos que se estan levantando: Que se ha tenido avito de aver aprehendido los Turcos dos Navios cargados de mercaderias, pertenecientes à subditos de la Republica: Que en Constantinopla se davan gran prisa al Armamento Maritimo, aviendo destinado quatro Navios para llevar vn Tren de Artilleria, Morteros, y Bombas à los Almatenes de Negroponte: Y que se esta pendiente de la vitima resolucion que tomara la Corte de Viena en quanto à socorros, en fuerza de los Tratados.

London 1. de Febrero de 1715.

El dia 28. del passado se publicò la convocacion del nuevo Parlamento, y al mismo tiempo se mandaron despachar las cartas circulares à este fin, cuyo plazo se cumplira en 28. de Março proximo. Y Milord Bullinbrook, que ha estado ocho dias incognito en esta Villa, y conferido secretamente con los de su partido, se ha buuelto otra vez à su Casa de Campos como tambien el Conde de Ox-

tor, Gran Tesorero, que fue para favorecer à sus amigos en las elecciones de Diputados. Ayer se celebrò el hazimientò de gracias por la feliz exaltacion del Rey à la Corona, en la Iglesia Metropolitana de San Pablo, à que asistiò su Magestad con el Principe de Gales, los Oficiales principales, y los Ministros estrangeros, aviendo predicado muy à satisfacion el Obispo de Glozetter, la que no ha tenido la Corte en el Sermon que dixo al mismo asunto el Doctor Sachevel en la Parroquial de San Andrés, que se ha considerado como sedicioso. Se han nombrado dos Mayores Generales para comandar las Tropas en Escocia, durante la ausencia del Duque de Argile, y del Conde Stairs. En la Junta que la Compania de Africa tuvo el Martes passado, eligiò por su Governador al Rey, y por Teniente al Cavallero Andrews.

Haya 6. de Febrero de 1715.

Ayer se despidiò de los Estados Generales Monsi. de Buivemborde, electo Embaxador Extraordinario à la Corte Britanica, y partiò inmediatamente à embarcarse, y queda nombrado por Ministro de la Republica à la de Madrid, el Baro de Ripperda. El Marquès de Castelnovo, Embaxador de Francia, ha buuelto aqui de Utrech, adonde fue à conferir con los de España, y Portugal, sobre el Tratado de Paz entre las dos Coronas, que se supone ajustado, por averse vencido las dificultades que hasta agora lo avian tenido suspenso. Se ha despachado vn Expresillo à Bona, y se cree con orden al Comandante Olandès, de permitir la entrada en la Plaza al Regimiento de Alemanes de Paderborn, à quien se la avia negado. El General Cadogan, de resulta de las Conferencias con estos Diputados, despachò Correo à Londres, y se bolviò ayer à la Ciudad de Amberes, para continuar su asistencia en el negociado de la Barrera. No aviendo todavia resuelto la Provincia de Bravante sobre la contribucion que se le ha pedido para el sustento de las Tropas Austriacas, que à fines deste mes deben entrar en el Pais, solicita el Conde de Coningtech con fuertes instancias, para que se de pronta providencia igualmente con la de Henau.

Paris 11. de Febrero de 1715.

Aviendo llegado à esta Villa por la via de Olanda el Baro de Spar, General Sueco, ha tenido audiencia del Rey, y algunas conferencias con el Marquès de Torfi, Secretario de Estado, diciendole, que viene encargado de negocio importante en nombre del Rey de Suecia. De Portugal vino Correo los dias passados, y parece que la Corte de Lisboa se ha conformado con las vltimas proposiciones que se le han hecho tocante à la Paz con la Corona de España, pues corre por cierta, que solo falta la formalidad de firmarse por los Plenipotenciarios en Utrech. Se avisa de la Frontera de Flandes, averse empezado la reforma en las Tropas Francesas por nueve Regimientos de Infanteria, y que los mas de sus Oficiales se resolvian de ir à emplearse en servicio de la Republica de Venecia. El señor Elector de Baviera no partirà para sus Estados hasta saber que se ayan retirado enteramente todos los Alemanes. El Embaxador de Persia se mantiene en Charenton, à dos leguas de distancia de esta Villa, y no se sabe quando aya de hazer su entrada publica. Muchos Oficiales Generales han sido llamados à la Corte, sin dezirse para que fin.

Madrid 26. de Febrero de 1715.

SU Magestad ha nombrado al señor Cardenal Juce, por Ministro de Estado, con orden de oír à todos los de Principes estrangeros. Por de Guerra, al señor Marqués de Bedmar. Por de Indias, al señor Conde de Frigiliana. Por de la Marina, y Comercio, al señor Duque de Veraguas. Y por su Embaxador à la Corte de Francia, al señor Principe de Chelamar, Cavallerizo Mayor de la Reyna nuestra señora.

Su Magestad Christianissima tambien ha nombrado por su Embaxador en esta Corte (donde se halla) al señor Duque de Sane Agnan.

EL REY NUESTRO SEÑOR HA CONFERIDO A LOS TENIENTES

Generales, Mariscales de Campo, y otros Cabos, los empleos siguientes,

EN CATALUÑA.

El Gobierno de Tarragona, en el Teniente General Don Joseph Armendariz. La Tenencia de Rey de la misma Provincia, en el Brigadier, y Coronel Don Martin Benco. La Tenencia de Rey de Barcelona, en el Brigadier Don Pedro Rubio. El Gobierno de Monjui, en el Coronel Don Juan de Leon. El Gobierno de Girona, en el Teniente General Baron de Capres. La Tenencia de Rey de Girona, en el Brigadier Don Antonio Manso. El Gobierno de Aseu de Urgel, y Castell-Ciudad, en el Teniente General Don Prospero Borbom. El Gobierno de Puicerda, en el Mariscal de Campo Don Melchor Mendota. El Gobierno de Cardona, en el Brigadier Don Fernando Pinacho. El Gobierno de Hostarlik, en el Brigadier Don Manuel Maldonado.

EN ARAGON.

El Gobierno de Xaca, en el Mariscal de Campo Marqués de Villafuerte. La Tenencia de Rey de Xaca, en el Coronel Don Francisco Ruiz de la Torre. El Gobierno de Benasque, en el Sargento Mayor Don Juan Prieto. El Gobierno de Maella, en el Teniente Coronel Don Sebastian Nympho Ruiz de Vribe. La Sargentia Mayor de Zaragoza, en el Teniente Coronel Don Gaspar Clau de Guzman.

EN VALENCIA.

El Gobierno de Alicante, en el Mariscal de Campo Don Joseph de Chaves. La Tenencia de Rey de Denia, en el Maestro de Campo Don Francisco Antonio Morales.

EN EL REYNO DE MURCIA.

La Tenencia de Rey de Cartagena, en el Coronel Don Martin Pons de Madrid.

COSTA DE GRANADA.

El Gobierno de Malaga, en el Teniente General Don Horacio Copera.

COSTA DE ANDALUCIA.

El Gobierno de Cadiz, en el Teniente General Marqués de Ceza-Grimaldi.

EXTREMADURA, Y CASTILLA.

El Gobierno de Badajoz, en el Teniente General Don Diego Isturiz. El Gobierno de Alcantara, en el Mariscal de Campo Don Tomas Vicentelo. El Gobierno de Ciudad-Rodrigo, en el Mariscal de Campo Don Blas Dragonet. El Gobierno de la Moraleja, en el Capitan de Cavalleria Don Ignacio Capacho.

GALICIA.

El Gobierno de la Coruña, en el Maestro de Campo Don Joseph Azuara. El Gobierno de Vigo, en el Coronel Don Joseph de los Herreros.

Y HA DESTINADO, QUE MANDEN EN LA FORMA SIGUIENTE.

CATALUÑA.

Para el Comandamento de las Veguerias de Barcelona, y de Vich, el Te-

nie de General, y Governador de Barcelona, Marqués de Lede. Para el Comandamiento de las Veguerías de Tarragona, Mombanc, y Panadés, al Teniente General Don Joseph de Armentariz, Governador de Tarragona. Para el Comandamiento de la Veguería de Tortosa, al Governador de la Plaza, y Teniente General Cavallero de Crois, y en su ausencia al Teniente General Don Tiberio Carrisa. Para el Comandamiento de las Veguerías de Girona, y Campredon, al Teniente General Barón de Capres, y en su ausencia a Don Feliciano Bracamonte. Para el Comandamiento de las Veguerías de Poyceda, Cervera, y Manresa, al Teniente General, y Governador de Urgel, Don Jorge Prospero de Borbom. Para el Comandamiento de las Veguerías de Balaguer, Lerida, Agramont, y Tarraga, con residencia en Balaguer, al Teniente General Don Diego de Marcon. Para mandar en la Villa, y Veguería de Vich, al Mariscal de Campo Don Feliciano Bracamonte. Para el mando de Balaguer, al Mariscal de Campo Don Pablo Magno. Para mandar en Villafranca, al Mariscal de Campo Conde de Alougeorge. Para mandar en Igualada, al Mariscal de Campo Don Enrique Graferon. Para mandar en Mataro, al Mariscal de Campo Cavallero de Lede. Para mandar en Campredon, al Mariscal de Campo Don Antonio del Castillo. Para mandar en Manresa, al Mariscal de Campo Conde de Lecheran. Para mandar en la Conca de Tremp, al Brigadier Don Luis de Aponte.

ARAGON.

Para mandar en los Partidos de Calatayud, Tarragona, Teruel, Alcañiz, y otros a la derecha del Ebro, con residencia en Calatayud, al Teniente General Don Nicolás de Angulo. Para mandar en Tarragona, al Mariscal de Campo Don Domingo de Luques. Para mandar en Teruel, al Mariscal de Campo Don Fernando Hypolito de la Fuente. Para mandar en Benavente, y Ribagorça, al Mariscal de Campo Don Francisco Fernandez de Ribado.

VALENCIA.

Para mandar desde el Júcar hasta la Raya de Murcia, al Teniente General Don Lucas Espinola.

MURCIA.

Para mandar en el Reyno de Murcia, al Teniente General Marqués de Mirabola.

COSTA DE GRANADA.

Para mandar en la Costa, a ordenes del Capitan General de ella, al Teniente General Don Gonçalo Cegri, y el Mariscal de Campo Conde de Loubigni.

COSTA DE ANDALUCIA.

Para mandar en la Costa, a ordenes del Capitan General de ella, al Teniente General Don Domingo Reco, y los Mariscales de Campo Don Rafael Diaz de Mendivil, y Don Gabriel Cano.

EXTREMADURA.

Para mandar en la Frontera, a ordenes del Capitan General de la Provincia, los Tenientes Generales Marqués de Callis, y Don Miguel Pons de Mendoza, y los Mariscales de Campo Don Luis de Cordova, y Don Antonio Piñatei.

FRONTERA DE CASTILLA.

Para mandar en la Frontera, a ordenes del Capitan General de Extremadura, el Teniente General Don Alonso de Escobar, y el Mariscal de Campo Marqués de San Vicente.

GALICIA.

Para mandar en la Frontera, a ordenes del Capitan General del Reyno, los Tenientes Generales Don Tomas de los Cobos, y Don Antonio de Zuriga.

CON PRIVILEGIO: En Madrid, por Juan de Arilla, en la Calle de Alcalá.